



Concurso Logo Ampa

Colegio Santa Catalina,
Salamanca

2022/2023

Estimadas familias,

Gracias a la colaboración desinteresada de algunos padres de nuestro colegio, estamos en vías de actualizar la página web de la AMPA para hacer más accesible su contenido, con un funcionamiento más intuitivo y también, más moderna en cuanto a su imagen. Para este fin, y con la idea de seguir fomentando vuestra intervención en el día a día de nuestra Asociación, os invitamos a participar en el concurso que para el **diseño del nuevo logo de la AMPA**, se convoca para todas las familias socias del AMPA, bajo las siguientes bases:



1. OBJETIVO:

- ◆ Se necesita un Logo que represente a la AMPA del Colegio Santa Catalina de un modo divertido, actual e inequívoco.



- ◆ Una de las cuestiones importantes a tener en cuenta es que los **diseños sean originales e inéditos**. La otra es que, de acuerdo con la Ley de la propiedad intelectual, todos los derechos de reproducción y difusión del logo ganador permanecerán para siempre en propiedad de la AMPA para que pueda ser utilizado en todas las actuaciones de la AMPA, en su página web, y sus comunicaciones a través de distintos canales. A estos efectos, el ganador se compromete a ceder dichos derechos gratuitamente, sin límite de tiempo, espacio geográfico y formato, a favor de la Asociación de Padres y Madres del colegio Santa Catalina de Salamanca.

2. Diseño

- ◇ Como hemos dicho, el diseño deberá ser original e inédito. Se aconseja utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su reproducción posterior tanto en color, como en blanco y negro. El diseño ganador será reproducido a muy pequeña escala (membretes, encabezamientos..) por lo que es aconsejable que sea sencillo y sobrio.
- ◇ El logotipo deberá hacer referencia a la Asociación de Madre y Padres de Alumnos, o incluir las siglas AMPA, del colegio Santa Catalina.



3. Participantes

- ◆ Podrán participar **todas las familias miembros de la AMPA**, durante el presente curso. Se podrá presentar un trabajo por cada hijo matriculado en el centro.



4. Presentación de las propuestas

◆ OPCIÓN 1

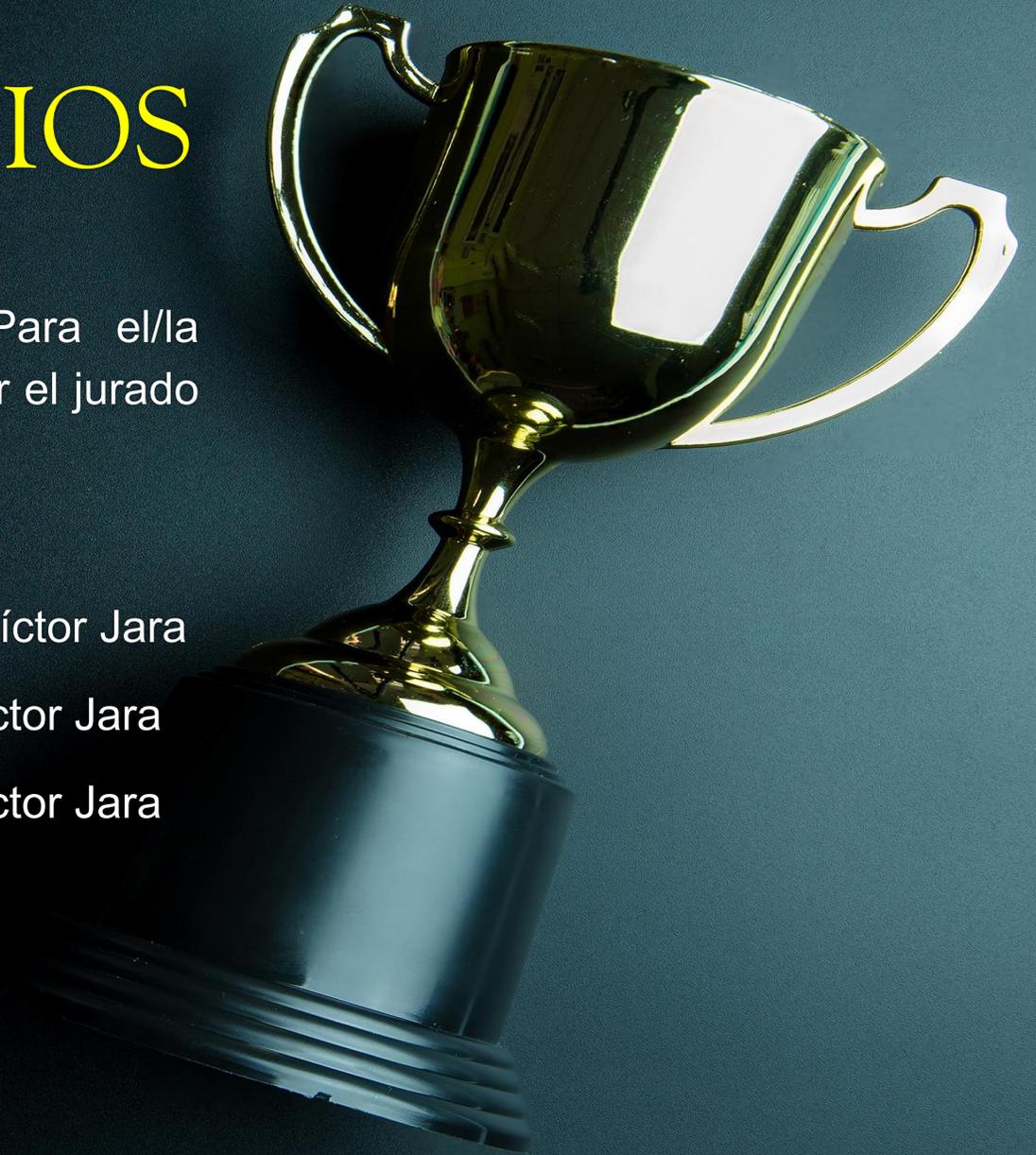
- ◆ Los trabajos se podrán presentar en **papel o cartulina** no excediendo del tamaño A4. [SEP] La técnica será libre, siempre que posibilite su reproducción impresa. Los **diseños en papel se entregarán en la Secretaría del Colegio** en un sobre.
- ◆ Los trabajos deberán llevar al dorso los datos del alumno/a:
nombre, apellidos y curso. [SEP]
- ◆ Podrán entregarse desde **lunes 19 de diciembre hasta el lunes 16 de enero.**

◆ OPCIÓN 2

- ◆ Quien lo prefiera también podrá presentar su propuesta en **archivo informático GIF, JPG o TIF**, remitiendo un correo a la siguiente dirección **ampa@colegiosantacatalina.es** desde el lunes 19 de diciembre hasta el lunes 16 de enero.
- ◆ Los archivos tienen que tener una resolución mínima de 200x200 píxeles (recomendando la mayor resolución posible).
- ◆ Al correo en el que se remita el archivo se adjuntarán los datos del alumno/a: nombre, apellidos y curso.

5. PREMIOS

- ◇ Se otorgarán premios a los tres trabajos finalistas. Para el/la concursante que presente el diseño del logotipo elegido por el jurado como ganador el premio consistirá en:
 - ◇ **1º PREMIO:** un vale de 120 euros a canjear en la Librería Víctor Jara
 - ◇ **2º PREMIO:** un vale de 50 euros a canjear en la Librería Víctor Jara
 - ◇ **3º PREMIO:** un vale de 30 euros a canjear en la Librería Víctor Jara



6. Jurado

- ◆ La selección del diseño ganador será realizada por un jurado que estará compuesto por 3 miembros: **2 representantes de la AMPA y 1 profesor voluntario del centro.**

7. Resolución del concurso

- ◆ ^[L]_[SEP]El nombre del ganador se hará público durante el **mes de febrero de 2023**. Posteriormente se publicará en la página web de la AMPA.

8. Exposición

- ◆ ^[L]_[SEP]La AMPA podrá hacer uso de todos los dibujos participantes para la organización de una exposición en el centro educativo.

9. Aceptación de las bases

- ◇  La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases y del fallo del jurado. A partir de la presentación de los trabajos, su utilización para la exposición pública quedarán cedidos a la AMPA del Colegio Santa Catalina.
- ◇ El autor del diseño ganador cederá gratuitamente sus derechos de reproducción y manipulación para posibilitar su digitalización.
- ◇ El concurso podrá quedar desierto si las propuestas no se adecuan a los criterios recogidos en las presentes bases.

Y ahora... ¡todos a dibujar el logo!

